

Jaura, En las ⁴ en Stradas y Salidas de ella
sin haver lo Pedro o Nombrar suyo
y se obligar no se hiciera y Para lo
nuevo lo Nuevo. Equivocada ha banca
Pide ac Jauris Mandó librarle Dize
Ducados y Selos tan a suyo que
es la Ciudad el Salario y Porcia
que se lesta señalada y Palazuelo
Pudo Afford y el Sr. Nordon
de propios lo Pague dho Diez Ducados
y Concite de facto y Rezuo secan bien
Pagados y para la Razon el Conceder y
los Cau Comu y Alcajia hagen y
dho fines y Campos denja hagen
dho en Stradas y Salidas de ella
yendo hagen y siempre a su costado
de un lado y de otro y de un lado
y de otro de lo Con Strada de uno
debiendo dar Salario a uno de dho fines
y Campos Para lo que se le señalo
y Palazuelo y de lo que se señalo

M. N. de

Al Sr. D. Juan de la Cruz
Su Sr. Carrero de dho dho y
N. R. de dho Comu y Palazuelo y
hacer para Reconocer la Ciudad
Pedida por dho dho y de dho
y para la Razon de dho y de dho
de la fuente de el dho dho dho y
hacer la Vite y Reconocer y de dho
Pague Non de su suyo se haga a dho
Don An. de la Ciudad y de dho
y informan ac Jauris y de dho

